

La Floresta, 30 de noviembre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 412/2023

ACTA N° 029/2023

VISTO: Nota presentada por EE 2023-81-1290-00643, relacionado con evento a realizarse el 28 de enero de 2024 en La Floresta, denominado SWIMRUN 7a. Edición.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 029/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Solicitar colaboración a la UEP, para coordinar con las distintas Direcciones, para apoyar las actividades del evento a realizarse el 28 de enero de 2024, de 06:30 a 11:00 hs. en La Floresta, denominado SWIMRUN 7a. Edición.
- 2- Declarar de Interes Municipal la Actividad
- 3- Autorizar el préstamo del equipo de audio del Municipio en caso de disponibilidad y siempre y cuando no sea proporcionado por la UEP.
- 4- Autorizar la difusión del evento, por los medios que correspondan al Municipio.
- 5- Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones. Notifíquese.
- 6- Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-


Nancy Pá
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta